

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE ANDYLSA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en cumplimiento de la junta ordinaria de accionistas de **ANDYLSA S.A.** el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de diciembre 2012.

La compañía no ha operado en el 2012 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la junta general de accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No hay variaciones relevantes en el aspecto administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que lo rodea la compañía.

Sin más que informar, adjunto estados financieros para su aprobación



CONCHA LECARO CARLOS ALBERTO
Gerente General.